



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 842-1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ELENA OSSES MARTÍNEZ.

LAJA, 09 de febrero 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 38.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Elena Osses Martínez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el 09 de febrero de 2017, con motivo de llevar a Taller Cruz y Cía. Ltda. Minibus Conti patente BPFC-23, para cambio de neumáticos, realizar pagos de documentos bancarios a diferentes casas comerciales y retirar folletos en imprenta.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, y el reembolso de gastos de pasajes (regreso) a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Silvab
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/lrc.
DISTRIBUCION:
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/